**Diagnostico Institucional**

**Jardín Infantil Magic Time**

****

**RESEÑA HISTORIA.**

Nuestro jardín fue fundado el 10 de noviembre del año 2013, por las licenciadas en Pedagogía Infantil Yessica Farley Díaz Buitrago y Carla Johanna Jaimes Linares. Se declaró como Jardin Infantil” Magic Time”, y fue ubicado en la calle 12 No 7-44 un barrio tranquilo y acogedor llamado la esperanza recibiendo desde entonces el honroso cargo de educar a los niños y niñas en una segunda lengua como lo es el inglés; entre las edades de 3 meses a 4 años, iniciando con los niveles de sala cuna 1 niño de 6 meses desarrollando en el estimulación temprana; maternal 3 niños de 1 año; párvulos 5 niños de 2 años; pre jardín 3 niños de 3 años y jardín 2 niños de 4 años .

A partir del año escolar 2016 se fue incrementando el número de estudiantes viéndose la necesidad de crear y formalizar los símbolos propios de una institución como lo son la bandera, el escudo y los uniformes.

**LA BANDERA.**

|  |
| --- |
| **C:\Users\USUARIO\Desktop\ecudo magic time.jpg** |
|  |
|  |

La bandera del centro de estimulación está formada por tres franjas horizontales, una Morada, una azul cielo y la otra amarillo, y el escudo superpuesto en el centro.

**El morado** representa la ternura el amor y excelencia

**El azul**, representa la fuerza y la paz que identifica nuestra comunidad.

**El amarillo,** representa la luz e Inocencia de nuestros niños.

El escudo en el centro simboliza un modelo educativo orientado en la primera infancia.

**EL ESCUDO.**

*“paz, amor y excelencia”*

Dibujado en forma circular, Representa los colores del arco iris como símbolo del espíritu infantil, el entusiasmo y la felicidad que caracteriza a los niños y como lema de la institución (Paz, amor y excelencia).

**UNIFORMES.**



El uniforme es un signo que identifica nuestro centro en consecuencia debe ser usado con orgullo y respeto en todas las actividades programadas por la institución y en aquellas en la que participe, tanto adentro como afuera de ella.

**Uniforme de diario:** Niña; Jardinera de cuadros con los colores azul, amarillo, verde y rojo según la tela preestablecida para uniformes; camisa manga larga blanca, corbata de la misma tela de la jardinera; buso cuello en v de hilo morado con bordes amarillo y botones de color morado al cuerpo con el escudo del centro hacia el lado izquierdo, medias pantalón blancas y zapatos colegiales negros. Niños; pantalón azul oscuro de jean, corbata de la misma tela de la jardinera de las niñas, buso cuello en v de hilo morado con bordes amarillo y botones de color morado medias blancas y zapatos negros colegiales.

**Uniforme de educación física :** camiseta blanca manga corta, chaqueta azul cielo con gorro y un pequeño borde amarillo, cierre amarillo al lado izquierdo el escudo de la institución y a la espalda las letras bordadas de color amarillo con el nombre de MAGIC TIME , medias blancas y tenis blancos colegiales.

El uniforme deportivo lo utilizan los días lunes, Miércoles y el de diario los días Martes y Jueves, el día viernes van de particular (jean day).

Durante sus dos años de funcionamiento y existencia ha marcado un reconocimiento en el municipio de pamplona. Trayectoria institucional excepcional que se inicia con la gestión de las licenciadas; quien por elección y cumplimento al reglamento del centro se nombró como rectora a Yessica Farle Diaz Buitrago ; quien junto con la coordinadora Carla Johanna Jaimes linares tomaron las riendas del plantel y se entregaron a él con verdadera pasión, con idealismo profesional, con alma y vida.

Con su dirección y organización este centro cumplirá dos objetivos: La estimulación infantil sensorio motriz - cognitiva, y la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua.

Entre las dos creadoras del centro se promocionaron nuevas formas de organización pedagógica, con una gran visión de calidad, dando a conocer el centro educativo en el municipio de manera prestigiosa que ha dado como resultado el crecimiento de la demanda educativa a lo largo de los meses, una de las razones fue la adecuación y la permanente dotación de material didáctico y las instalaciones físicas de manera armónica llamativa, segura y amplia que permita el goce y desarrollo propio de las necesidades de los bebes y niños atendidos.

Desde entonces estas licenciadas se han preocupado y esforzado por realizar sus labores y diferentes actividades de manera creativa y con calidad lo cual a permitido que la comunidad educativa en general se sientan conformes y seguros con el cuidado, estimulación y educación de sus niños y niñas.

Nuestra esperanza e intención es que nuestro centro sirva de guía, oriente y ayude en los próximos años, durante los cuales le consideramos realizar evaluaciones periódicas que nos permitan su actualización, teniendo en cuenta las experiencias y las necesidades detectadas en el proceso vivido. Por lo tanto es un instrumento dinámico, el cual permite modificaciones fundamentales conservando sus ejes centrales.

**PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONVIVENCIA**

a) El Manual de Convivencia de nuestro Jardín Infantil, se basa en los principios de confianza y el respeto mutuo. Además incluye la honestidad, la solidaridad, la equidad, la autonomía, la afectividad, la responsabilidad, la libertad, la tolerancia, el compromiso y el servicio.

b) Nos reconocemos y aceptamos como personas diferentes, con oficios y papeles distintos y con un objetivo común: Buscar y lograr el mejor desarrollo integral de los niños.

c) Las bases de la convivencia armónica de nuestra comunidad educativa son las buenas maneras, la sinceridad y la amabilidad; todas las diferencias y conflictos que se presenten deben ser solucionados de manera pacífica, por medio del diálogo abierto y sincero, con respeto y consideración.

d) Los adultos tenemos sin excepción, la obligación de anunciar y evitar por todos los medios posibles que se ponga en peligro la integridad de los niños.

e) Toda la comunidad educativa debe cuidar con celo y consideración la planta física, los materiales de trabajo, los recursos tecnológicos y los bienes privados puestos a su disposición.

**DEFINICIÓN DE LOS RECURSOS.**

Los servicios que se ofrecerán en el Jardín infantil Magic time serán los siguientes:

+prestación del servicio educativo a nivel preescolar bilingüe que comprenderá 5 grados, así:

**\*Sala cuna:** dirigido a educandos de 3 meses a 12 meses.

**\*Maternal:** dirigido a niños de 1 año de edad.

**\*Párvulos:** dirigido a educandos de 2 años de edad.

**\*Pre-jardín:** dirigido a niños de 3 años.

**\*Jardín:** dirigido a niños de 4 años de edad.

\***Transición:** dirigido a niños de 5 años de edad

Se ofrecerán dos jornadas; mañana y tarde, nuestras instalaciones estarán abiertas diariamente de lunes a viernes de 8:00 a.m-12pm y de 2:00 a 6:00 p.m., durante todo el año escolar, a excepción de los días festivos. En vacaciones se ofrecerán cursos lúdicos y recreativos.

Adicionalmente se contara con clases extracurriculares con horarios flexibles, permitiendo que los padres de familia puedan estar más tranquilos en su trabajo, mientras sus hijos reciben la mejor atención, estimulación y educación.

Todos estos grados recibirán educación bilingüe, estimulación, cuidado del medio ambiente y formación de valores.

Cuidado adecuado del medio ambiente se entiende que el aprendizaje se apoyara en el mantenimiento y sostenibilidad del cuidado del medio ambiente, inculcando en los niños desde edad temprana, el amor y el cuidado por los animales y el buen aprovechamiento de los recursos naturales. Para ello se contara con salidas a parques y bosques a sembrar árboles, también se contara con actividades de reciclaje y manejo de basuras.

Con estos espacios se busca el acercamiento de los niños a la naturaleza para que conozcan diferentes métodos, etapas de crecimiento, los diferentes tipos de animales y plantas.

***Jardín Infantil Magic* timeOfrecerá los siguientes valores en los educandos.**

**Responsabilidad:** Hacer las actividades propuestas con acompañamiento de sus padres, con dedicación y amor.

**Honestidad:** hablar siempre con la verdad.

**Amistad:** colaborar, apreciar al compañero y respetarlo.

**Amor a los padres y demás miembros de la familia**: valorar, respetar, obedecer a la familia como núcleo de la humanidad.

**Trabajo en equipo:** tener la capacidad de hacer actividades en grupo, sin egoísmo y valorando a cada compañero, logrando que los niños y niñas se preparen para que en el futuro puedan relacionarse e interactuar fácilmente con las demás personas sin afectar las diferentes cualidades.

**Autonomía e independencia:** mediante las actividades propuestas, los niños puedan aprender a gatear, caminar, cepillarse los dientes, aprender a controlar esfínteres, a comer adecuadamente la lonchera, a vestirse solos, amarrarse los zapatos, a ser responsables con sus objetos personales.

**MI IDENTIDAD COMO NIÑO Y NIÑA DE MAGIC TIME.**

El perfil de los niños y niñas de nuestro Jardín Infantil refleja su desarrollo integral mediante el enfoque de formación ofrecido y los hace:

Mágicos y mágicas.

**Investigadores:** Niños y niñas auto-constructivos en su desarrollo personal y en su formación personal e integral.

**Felices:** Dispuestos a disfrutar su niñez buscando obedecer y agradar a Dios, siendo alegres, creativos y expresivos.

**Libres:** Niños y niñas capaces de ejecutar y desarrollar pequeños proyectos que surjan de sus intereses en beneficio personal y de los demás, pero al igual, responsables para con ellos y su comunidad.

**Autónomos:** Niños y niñas capaces de manejar y resolver dificultades con criterio y posibilidad de elegir lo mejor.

**Decisivos:** Niños y niñas que confíen en sí mismos y en sus actos.

**I**nquietos: Niños y niñas preocupados por descubrir, experimentar e inventar nuevos planes de trabajo.

**Tiernos:** Niños y niñas proyectando su inocencia, su amor y su justicia para con ellos y su comunidad.

**Sociables:** Niños y niñas abiertas pero respetuosas, justas, capaces de convivir en tolerancia, con diálogo, en amistad, con amor a la verdad, siendo solidarios y serviciales.

MAGIC TIME; Ofrecerá en las instalaciones actividades lúdicas los días viernes llamada jean day en este día los niños y niñas asisten de particular donde se realizaran rondas, juegos de roles, canciones, aérobicos, visitas a parques y salidas ecológicas; se busca con ello el desarrollo de capacidades cognoscitivas creativas mediante el desarrollo de estrategias de pensamiento que estimulen la atención, el compañerismo, los retos de aprender a ganar y perder, la concentración, la expresión corporal y el liderazgo. Estas actividades pueden ser de psicomotricidad fina y gruesa (fina: todo lo que se puede hacer con las manos requiere parte en precisión y movimiento pequeños; gruesa: movimientos fuertes y enérgicos por ejemplo saltar, brincar y pegar con las manos).

**ESTIMULOS A LOS ESTUDIANTES**

En nuestro jardín Infantil se estimulan y fomentan las acciones efectivas de sus estudiantes en el cumplimiento de sus deberes, iniciativas y superación personal a través de:

a) Recibir menciones honoríficas

b) Reconocer a las familias los logros de sus hijos.

c) Enviar notas de felicitación por logros sobresalientes.

d) Representar al Jardín Infantil en actividades dentro y fuera del mismo.

e) Resaltar sus esfuerzos y méritos individuales o colectivos.

f) Dar mención de honor en la clausura de graduación a quienes han tenido un desempeño sobresaliente y a quienes han cumplido el proceso completo de educación preescolar.

g) Otorgar el Premio anual a la Excelencia para cuyo otorgamiento por parte del Comité de Convivencia, serán tenidos en cuenta factores como el desarrollo académico, el crecimiento espiritual, el respeto a los demás, la solidaridad y el espíritu de servicio.

**INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS.**

Entorno agradable óptimo para el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas. Cuenta con amplios salones, bien iluminados.

MAGIC TIME se encuentra equipado con sanitarios infantiles, biblioteca/ material didáctico, salón de juegos, salón de pintura, salón de baile/ ballet, y espacios de trabajo que estimulan el conocimiento, el desarrollo de sus dimensiones, actividades lúdicas y recreativas, de acuerdo con sus diferentes edades.

**HUMANOS:** maternal, párvulos, pre-jardín, jardín y transición, cuenta con la siguiente infraestructura.

|  |  |
| --- | --- |
| DEPENDENCIAS | CANTIDAD |
| Oficinas administrativas |  1 |
| Baños personal  |  3 |
| Salón de sala cuna | 1 |
| Salón de maternal-párvulos  | 1 |
| Salón de pre-jardin y jardín  | 1 |
| Salón de juegos  | 1 |
| Sala de lectura  | 1 |

|  |  |
| --- | --- |
| Patio para todos | 1 |
| Cocina personal  | 1 |
| Salón para los materiales de educación física  | 1 |
| Sala de entrada y salida de los niños | 1 |
| Cuarto de útiles de aseo y recursos didácticos. | 1 |

**RECURSOS HUMANOS:**

El personal que trabaja en MAGIC TIME son profesionales capacitados, licenciados en pedagogía infantil que poseen las competencias psicopedagógicas y experiencia necesaria para el cuidado atención estimulación y aprendizaje de su hijo(a).

Los niveles de sala cuna, maternal, párvulos, pre-jardín y jardín cuentan con el siguiente personal.

|  |  |
| --- | --- |
| PERSONAL | CANTIDAD |
| Docente directiva rectora | 1 |
| Coordinadora | 1 |
| Docente de sala cuna | 1 |

|  |  |
| --- | --- |
| Docente de maternal y párvulos | 1 |
| Docente de pre-jardín y jardín | 1 |
| Docente de ingles | 1 |
| Auxiliares  | 1 |
| Auxiliar de aseo | 1 |

La evolución de la matrícula en el último año ha sido la siguiente.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| AÑOS  | SALA CUNA | METERNAL | PARVULOS | PRE-JARDIN | JARDIN | TOTAL | AUMENTO |
| 2016 | 1 | 3 | 5 | 3 | 2 | 14 |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2017 | 2 | 9 | 10 | 10 | 5 | 36 | 45% |

En el año 2016 se estudia la posibilidad de amentar la matrícula de acuerdo a la asistencia media del año anterior llegando a un incremento del 50% de la matrícula del 2017.

**MARCO LEGAL**

* Constitución política de Colombia, articulo 67 “la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una razón social” y su artículo 68 “los particulares podrán fundar establecimientos educativos la ley establecerá sus condiciones”.
* Articulo 138 en relación a la ley 115 de 1994 donde emana “la naturaleza y condiciones de establecimiento educativo”.
* Artículo 9 de la ley 715 del 2001 “instituciones educativas públicas o particulares”.
* Decreto 3433 de Septiembre 12 de 2008 “el cual reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos privados”.
* Decreto 1860 por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
* Ley 115; Decreto 2247 de 1997 art 79 “dimensiones del desarrollo del niño, que son en totalidad siete”
* Decreto 2247 de 1997 “desarrollo de proyectos lúdico-pedagógicos”
* Plan decenal 2006-2016
* Ley 115 de 1994 Lineamientos curriculares y estándares
* Ley 715 del 2001 derogó el literal del artículo 148 de la ley 115 de 1994 “ cada establecimiento educativo debe diseñar por su cuenta los indicadores d evaluación pertinente”.
* Decreto 230, ley 115, art.148: inspección y vigilancia del estado.
* Ley 715 art.5: “técnicas curriculares y pedagógicas”.
* Ley 115, art. 77: autonomía escolar. Ámbito de aplicación: educación pública, privada, comunitaria, solidaria y cooperativa.

**CARACTERISTICAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE MAGIC TIME.**

El Jardín Infantil MAGIC TIME, es un complejo educativo y de atención a bebes niños y niñas muy completo, pues ofrece diversidad de actividades lúdico-pedagógicas y servicios para su hijo(a) en los grados de: Sala- Maternal, Párvulos, Pre-jardín, Jardín y transición.

+Sala maternal: bebes de 3 meses hasta los 12 meses;

+párvulos: niños y niñas de 2 años

+pre-jardín: niños y niñas de 3 años

+jardín: niños y niñas de 4 años

+transición: niños y niñas de 5 años

1. Nivel socio- económico de los padres:

La realidad socio-económica de las familias que pertenecen nuestros niños y niñas, corresponden a la clase media; nivel 2, 3 de acurdo al promedio de ingresos declarados.

1. Nivel educacional de los padres:

De acuerdo al nivel educacional declarado por los padres de familia el 20% ha cursado educación media completa y se dedican a amas de casa y trabajadores independientes, el 30% educación técnica profesional y el 50% superior o universitaria completa.

**IDEOLOGIA DEL CENTRO.**

En este capítulo desarrolla los principio de igualdad de los niveles de sala maternal, párvulos, pre-jardín, jardín y transición; adecuado a los reconocimientos de las nociones, materiales y valores plasmados en el perfil del estudiante en todas sus dimensiones.

**MARCO TEORICO.**

A continuación se detallan los reconocimientos educativos presentes en nuestra acción pedagógica, elementos reconocibles y que le dan identidad a nuestro centro de estimulación en todas sus dimensiones:

* Somos una entidad en proceso de evolución y aprendizaje, aceptando la diversidad.
* Educamos para la paz, el amor, la libertad, el cuidado del medio ambiente y la excelencia.
* Vivimos en un ambiente familiar, con sencillez, responsabilidad y dedicación.
* Promovemos una educación completa basada en todas las dimensiones:

Personal, social, ecológica, fomento y protección de valores.

*Dimensión personal:* promovemos un desarrollo original, progresivo y ordenado de las capacidades fisicomotoras y psicomotoras, intelectuales y afectivas, de modo que lleguen a su pleno desarrollo.

*Dimensión social:* encaminamos el máximo desarrollo de dicha dimensión y promovemos su inclusión en el mundo de forma garante y provechosa. Que dan sentido al diario vivir y estimulan la cooperación activa y positiva en la construcción de un mundo más razonable y solidario.

*Dimensión ecológica:* fomentamos el desarrollo de la dimensión ecológica o ambiental como parte integral del ser humano, en relación con el medio y el entorno.

*Dimensión académica y afectiva:* desarrollamos en el área intelectual y formativa, facilitando la adquisición de contenidos, habilidades y competencias de acuerdo a las potencialidades y necesidades de cada niño y niña.

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE APROBACION DEL SISTEMA INSITUCIONAL DE EVALUACION Y APROBACION DEL PEI

ACUERDO DE APROBACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

ACTAS DE SOCIALIZACION DEL PEI



